



Comunicado de prensa – 13 de diciembre de 2011

***En pleno Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares***

**Aguas contaminadas por los vertidos ilegales en el arroyo Trofa a su paso por Hoyo de Manzanares**

*Las aguas analizadas por la Asociación Ecologista El Alcornoque presentan una calidad muy deficiente por una fuga de la depuradora mientras sigue sin solución el problema de los vertidos de aguas residuales de dos urbanizaciones*

Hoyo de Manzanares.- El pasado 4 de diciembre la asociación ecologista El Alcornoque organizó un recorrido entre las urbanizaciones de Las Colinas y El Berzalejo, dentro de Hoyo de Manzanares, para comprobar el estado de las aguas que se vierten al arroyo Trofas. Durante ese recorrido pudo comprobarse que sigue sin darse solución al problema de los vertidos de aguas residuales y se tomaron muestras del agua procedente de una fuga de la depuradora.

Según la asociación ecologista, la situación es muy preocupante. Por un lado, parte de la urbanización de Las Colinas y la urbanización de El Berzalejo siguen vertiendo directamente al arroyo sus aguas residuales, a pesar de las reiteradas promesas del Ayuntamiento sobre la construcción de un colector. Por otro, uno de los colectores que llegan a la depuradora presenta una importante fuga que se vierte directamente al arroyo Trofas, segundo cauce más importante de la reserva natural de El Pardo.

*“Hemos realizado un análisis del agua que se está vertiendo a través de la fuga del colector y hemos constatado que su calidad es bajísima, con un alto nivel de turbidez, una importante falta de oxígeno y la inexistencia de fauna acuática, lo que resulta un claro indicador de esta baja calidad”,* afirmaron desde El Alcornoque.

Hay que señalar que el arroyo de Trofa tiene una extraordinaria importancia estratégica como corredor biológico que conecta el Monte de El Pardo y la Sierra del Guadarrama, estando el tramo en cuestión íntegramente comprendido en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, creado por la Ley 1/1985, que establece que los ecosistemas en él incluidos deben gozar de una especial protección y cita los ecosistemas acuáticos superficiales como elemento esencial a conservar.

En el año 2007, después de años de pasividad de las Administraciones y a raíz de una denuncia de El Alcornoque suscrita por organizaciones como Ecologistas en Acción y WWF España, finalmente se procedió a la construcción de un colector para recoger los vertidos de la urbanización de Las Colinas. Pero la situación no ha mejorado sustancialmente, puesto que todavía parte de los vertidos de esta urbanización y todas las aguas residuales de la urbanización de El Berzalejo siguen vertiéndose de forma ilegal, y puesto que la capacidad de la depuradora ha demostrado quedarse pequeña para la actual población de Hoyo de Manzanares.



## **Asociación ecologista El Alcornoque**

Hoyo de Manzanares  
[www.elalcornoque.org](http://www.elalcornoque.org)  
[info@elalcornoque.org](mailto:info@elalcornoque.org)

El Alcornoque está preparando una nueva denuncia para ser dirigida tanto a la Confederación Hidrográfica del Tajo como al Canal de Isabel II y al Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares y a la Comunidad de Madrid, que debe velar por la conservación del Parque Regional, para que de una vez por todas se tomen las medidas necesarias para poner fin a esta situación.

*“El arroyo Trofas, por su importancia para el Parque Regional, no puede convertirse en una cloaca a su paso por Hoyo de Manzanares. La solución a este problema debe ser una prioridad del nuevo equipo de gobierno del Ayuntamiento”* añadieron desde El Alcornoque”

\* \* \* \* \*

*Fin del comunicado*

*Para más información:* [info@elalcornoque.org](mailto:info@elalcornoque.org) o en el tel. 670 424 604